



CP 84-2024

Jueves 03 de octubre, 2024

Hacienda mantiene política de cero tolerancia a la corrupción

## ALLANAN VIVIENDA Y LUGAR DE TRABAJO DE FUNCIONARIO POR PRESUNTO OCULTAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS PENDIENTES DE COBRO

- Denuncia fue planteada por la Dirección General de Tributación y es atendida por la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción.
- Un hecho similar se registró en diciembre 2023, por el que se detuvo a una funcionaria.

Un hombre de apellido Morales, con casi 19 años de laborar para el Ministerio de Hacienda, es investigado por autoridades judiciales, por el presunto ocultamiento de 764 deudas tributarias pendientes de cobro, por más de ¢892 millones, que se encontraban en la plataforma de la Administración Tributaria Virtual (ATV).

Adicionalmente, se presume accesos indebidos al sistema informático, dado que, sin tener la potestad, modificó 132 cuentas de contribuyentes de otras administraciones tributarias, que superan los ¢369 millones.

Como parte del proceso que lleva a cabo la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, esta mañana se allanaron su casa de habitación, su lugar de trabajo en la Administración Tributaria de Heredia y la Dirección de Tecnologías del Ministerio.

Esta acción responde a una investigación que inició la DGT en setiembre de este año, la cual originó una denuncia planteada ante el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y trasladada a la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción.

Al referirse al presunto hecho delictivo, el director general de Tributación, Mario Ramos Martínez, enfatizó que, estas acciones forman parte de la política de cero tolerancia a la corrupción que mantiene el Ministerio de Hacienda, también impulsada por la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción. Además, que el uso de herramientas de inteligencia artificial, han contribuido a detectar presuntos actos irregulares como el mencionado.



Con respecto a las deudas manipuladas en el sistema, el Director aseguró que ya se tienen identificadas, por lo que en los próximos días se procederá con las acciones de cobro y la recuperación del dinero adeudado al Fisco.